

INFORME DE COMISIÓN

C. M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA
PRESENTE

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA:	17 de octubre de 2018
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:		
LUGAR: Lázaro Cárdenas, Aquila y Coahuayana, Mich.	PERÍODO:	8 al 12 de octubre de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Realizar delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZFMT) en los Municipios de Lázaro Cárdenas Aquila y Coahuayana, Michoacán con personal de la Dirección General de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros (DGZFMTAC).

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Con la finalidad de actualizar la delimitación oficial de la ZFMT, bien nacional cuya responsabilidad recae en la SEMARNAT, se realizaron los trabajos de campo con personal de la DGZFMTAC, Delegación Federal y Municipios con el levantamiento de puntos de referencia, captura y trazo de la línea de la pleamar máxima en las principales playas. Los días lunes 8 y martes 9 se llevo a cabo el levantamiento en las playas del Municipio de Lázaro Cárdenas, miércoles 10 y jueves 11 en los Municipios de Aquila y Coahuayana; para los trabajos se contó con el apoyo de una cutrimoto de la PROFEPA en el Municipio de Lázaro Cárdenas, vehículos Ranger y Ram de la Delegación, en Aquila y Coahuayana se tuvo el apoyo de una cuatrimoto por parte de Coahuayana.

Las actividades fueron realizadas sin problema alguno logrando los objetivos que nos permitirán tener actualizada la delimitación que se realizó en el año 2009 y 2010.

Cabe comentar que en las zonas donde se observaron mayores variaciones en la línea de pleamar máxima fueron en Playa Eréndira de Lázaro Cárdenas y San Telmo en Coahuayana, lugares donde el mar se ha recorrido tierra adentro afectando algunas instalaciones ubicadas en la ZFMT.

ATENTAMENTE

Ing. Serafin Delgado Magaña
Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir de verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario